

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ  
ONCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 144

Fecha Estado: 31/8/2023

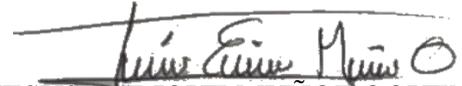
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120190002000	Ordinario	ALVARO DE JESUS OQUENDO VILLEGAS	PENSIONES DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Corrige providencia indicando que las costas son a cargo de porvenir sa. SEC	30/08/2023		
05001310501120190019800	Ordinario	HUGO HERNANDO CASTRO PERILLA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el TSM, se liquida costas, se ordena archivo O1	30/08/2023		
05001310501120190023000	Ordinario	OTONIEL DE JESUS GARCIA HOLGUIN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el TSM, se liquida costas, se ordena archivo O1	30/08/2023		
05001310501120190036900	Ordinario	FABIAN ENRIQUE RAMIREZ URREGO	COLFONDOS S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el TSM, se liquida costas, se ordena archivo O1	30/08/2023		
05001310501120190064400	Ordinario	JOSE RICARDO CORTES SANCHEZ	AFP OLD MUTUAL (SKANDIA)S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el TSM, se liquida costas, se ordena archivo O1	30/08/2023		
05001310501120190069700	Ordinario	HERNAN DARIO PELAEZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el TSM, se liquida costas, se ordena archivo O1	30/08/2023		
05001310501120200034700	Ordinario	JAIRO ALBERTO MONTROYA FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado Corre traslado de dictamen. O1	30/08/2023		
05001310501120220015400	Ordinario	FERNEY ANTONIO LOAIZA TABARES	PORVENIR SA Y SKANDIA	Auto pone en conocimiento Se tiene por cintestada la demanda por las entidades demandadas, reconociendo personeria a sus apoderados. ACEPTA el LLAMAMIENTO EN GARANTIA y tiene TENER NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. Por lo anterior, no es posible realizar las audiencias que se habían señalado en auto del 24 de octubre de 2022. E1	30/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/8/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ**



JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)